

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Diploma de Especialización
Número de créditos	32,00 Créditos ECTS
Matrícula	1.800 euros (importe precio público) 1.500 euros (importe precio público) 750 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Graduados universitarios Profesionales titulados Estudiantes a los que les falte menos del 10% de los créditos para finalizar sus estudios de grado, condicionados a aprobarlos en el mismo curso académico El curso se dirige a dos tipos de alumnos. Por una parte, a graduados que, en su actividad profesional, entran en contacto con operaciones de comercio exterior de mercancías, bien sea porque asumen la responsabilidad de la gestión de compras o ventas en una empresa, o bien porque actúan como intermediarios en este tipo de actividades o porque asesoran a sujetos que desarrollan operaciones de comercio exterior. En este primer grupo se incluirían además quienes desarrollan su actividad en una empresa que ha iniciado recientemente la realización de las operaciones aludidas o que planean hacerlo próximamente. Se trata de personas que, por su práctica profesional, poseen cierta experiencia y conocimiento de las cuestiones implicadas, pero que carecen de una formación que les permita trascender la problemática de la gestión cotidiana y gozar de una perspectiva global, que a su vez les pueda permitir afrontar un replanteamiento del modo en que desarrollan su actividad con vistas a optimizarla. El otro grupo de potenciales interesados está constituido por quienes han obtenido recientemente su grado universitario, preferentemente en el área jurídica o en el área económica y de gestión de empresas, y desean complementar su formación añadiendo un valor a la misma que les permita una mejor inserción laboral o bien aquellos que ya se han iniciado en su actividad profesional pero les interesa la adquisición de destrezas especializadas en su trabajo.
Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Online
Horario	El curso tiene dos periodos de matrícula y de inicio (se forman dos subgrupos): - Un subgrupo con periodo de matricula hasta el 8 de octubre de 2022, con inicio el 25 de octubre de 2022. - Un subgrupo con periodo de matricula hasta el 7 de enero de 2023, con inicio el 24 de enero de 2023.

Dirección

Organizador	Departament de Dret Financer i Història del Dret
Dirección	Santiago Ibáñez Marsilla Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 07/01/2023
Fecha inicio	Enero 2023
Fecha fin	Septiembre 2023

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Cuestiones generales. Los elementos de imposición. Regímenes aduaneros

CUESTIONES GENERALES. LOS ELEMENTOS DE IMPOSICIÓN.

1. Concepto.
2. El contexto económico del Derecho aduanero.
3. Normas fundamentales. Reparto de competencias.
4. Hecho imponible, devengo y deudor de los impuestos arancelarios.

5. Exenciones.
6. Base imponible: valor en aduana.
7. Origen de las mercancías.
8. El arancel: codificación, clasificación y tipo de gravamen.
9. Información vinculante sobre clasificación y origen.

REGIMENES ADUANEROS

10. Introducción a los regímenes aduaneros.
11. Despacho a libre práctica.
12. Aspectos generales de los denominados "regímenes especiales".
13. Régimen de tránsito.
14. Régimen de depósito aduanero.
15. Zonas francas.
16. Régimen de importación temporal.
17. Destino final.
18. Régimen de perfeccionamiento activo.
19. Régimen de perfeccionamiento pasivo.
20. Exportación y reexportación. Disposición de las mercancías.

Gestión aduanera. Las aduanas y la seguridad

GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA

1. Introducción a los procedimientos aduaneros y normas generales.
2. La declaración sumaria y el depósito provisional.
3. Declaración en aduana (declaración de despacho).
4. Procedimientos simplificados.
5. Actuaciones de comprobación. Liquidación.
6. El pago y otras formas de extinción de la deuda. Garantías.
7. Concesión del levante.
8. La determinación de la deuda posterior al levante.
9. La devolución y condonación de la deuda.
10. Infracciones y sanciones.
11. El delito de contrabando.
12. Recursos.

LAS ADUANAS Y LA SEGURIDAD

13. El problema de la seguridad. La iniciativa SAFE.
14. El Operador Económico Autorizado.
15. Controles a la exportación.
16. Otros controles en frontera.

Otros tributos aduaneros. Aspectos mercantiles. Práctica aduanera

OTROS TRIBUTOS ADUANEROS

1. Imposición sobre productos agrícolas.
2. Derechos antidumping.
3. Derechos compensatorios. Salvaguardias.
4. IVA a la importación.
5. Impuestos Especiales.
6. Régimen de Canarias.
7. Régimen de Ceuta y Melilla.

ASPECTOS MERCANTILES.

8. Compraventa internacional e INCOTERMS.
9. Pagos internacionales.
10. Transporte internacional.

PRÁCTICA ADUANERA.

11. Supuestos aduaneros.
12. Vocabulario aduanero en inglés.

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

La superación de este curso proporciona los conocimientos necesarios para ejercer profesionalmente como representante aduanero (exonera del examen teórico en las pruebas que convoca la Agencia Tributaria para acreditarse como representante aduanero). También proporciona una formación imprescindible para los responsables del departamento de compras en empresas que realicen importaciones, para responsables del departamento de ventas en empresas que realicen exportaciones, así como para realizar labores de asesoría y consultoría en materia de operaciones de importación-exportación, en materia fiscal o en estrategia de expansión internacional.

La formación que se imparte en este curso permite a los alumnos que lo superen realizar una gestión y planificación aduanera

de calidad. El conocimiento del Derecho aduanero es un elemento de competitividad para las operaciones de comercio exterior, al ofrecer la oportunidad de aprovechar aquellas ventajas y posibilidades que el ordenamiento pone a disposición de los operadores económicos. Por el contrario, su desconocimiento puede convertirse en una importante barrera de acceso a un replanteamiento en el desarrollo de la actividad, o bien puede determinar incurrir en responsabilidades -tributarias o de otro tipo- innecesarias derivadas de una planificación o ejecución inadecuadas.

Los contenidos del curso están en constante actualización para incorporar las novedades normativas, jurisprudenciales y doctrinales, habiendo sido seleccionado como Módulo Jean Monnet por la Comisión Europea.

La superación del curso exime de la realización del examen teórico en las pruebas para la obtención de la acreditación como representante aduanero.